

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "MENADES S.A.", EFECTUADA EL 10 DE FEBRERO DEL 2016.

En ciudad de El Triunfo a los diez días del mes de febrero del dos mil dieciséis, a las dos de la tarde en las oficinas de la Asociación ubicadas en la calle av. Osbo de Abrial y Horacio Páez, de esta ciudad de El Triunfo, se reúnen los señores: CONDEÑO GABRIELA MAYRA ISABEL, RAGLANA UNGLES PABLO FERNANDO, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

5. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;
6. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2015;
7. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.
8. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión el señor CONDEÑO GABRIELA MAYRA ISABEL, Presidente de la compañía y como Secretaria actúa la Lic. Maira Canache.

La Presidenta solicita que se lea el acta de la sesión anterior, luego de diez minutos secretaria verifica la presencia del quórum por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidenta, siendo las dos horas con diez minutos, declara iniciada la sesión y manifiesta que se va a proceder a la , a la aprobación del informe del Comisario, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2015, a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

5. Aprobación del informe del Comisario.
6. Aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2015.
7. Aprobación del informe del Gerente General.
8. Por cuanto este ejercicio económico no arrojó utilidad por lo que los socios no reciben utilidades.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidenta levanta la sesión a las 2:30 y a las 10:00 de la noche se reúne para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los asistentes.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se lo aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firmo:


Pablo Fernando Raglana Ungles
GERENTE GENERAL


Gabriela Mayra Isabela Condeno
PRESIDENTE


Maira Canache
SECRETARIA